

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RECEPCIONADO

18 MAY 2022

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.448

RETIRO, 18 MAYO 2022

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3.062 del 14/12/2021 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2022;

2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1° **Procedase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2022, los bienes que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
D-3096	01 COMPUTADOR ALL IN ONE LENOVO AMD RYZEN 5, SERIE N° 1ZCMA0	696.150.-
D-3097	01 IMPRESORA LASER BROTHER MULTIFUNCIONAL DCP-L5650DN B/N, SERIE N° U64197KLN759444	579.000.-

**DESTINO: DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO  
OFICINA CENTRO DE LA MUJER**  
**PROVEEDOR : COMERCIAL SYBCOM LTDA**  
**FACTURA N° 15164 DE FECHA 10/05/2022**  
**FACTURA N° 15165 DE FECHA 10/05/2022**

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



*Gerardo Bayer Torres*  
**GERARDO BAYER TORRES**  
Secretario Municipal



*Rodrigo Larranaga Gutierrez*  
**RÓDRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ**  
Administrador Municipal

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal (2)
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /  
RLG/GBT/mgc.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DESPACHADO

18 MAY 2022

OFICINA DE PARTES

Retiro

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RECEPCIONADO  
10 MAY 2022  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXPEDIENTE N°

RETRO N°

VIETAS

1.- El presente decreto tiene por objeto declarar de utilidad pública el terreno que se describe a continuación:

2.- Las características del terreno a declarar de utilidad pública son las que se detallan a continuación:

3.- Las características del terreno a declarar de utilidad pública son las que se detallan a continuación:

4.- El presente decreto tiene por objeto declarar de utilidad pública el terreno que se describe a continuación:

DECRETO

1.- Se declara de utilidad pública el terreno que se describe a continuación:

2.- Las características del terreno a declarar de utilidad pública son las que se detallan a continuación:

3.- Las características del terreno a declarar de utilidad pública son las que se detallan a continuación:

4.- El presente decreto tiene por objeto declarar de utilidad pública el terreno que se describe a continuación:

5.- Las características del terreno a declarar de utilidad pública son las que se detallan a continuación:

ANEXOS: CONTINGENTES Y ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DESPACHADO  
18 MAY 2022  
OFICINA DE PARTES

SECRETARÍA MUNICIPAL  
RETRO